

EDITORIAL

EN EL ANIVERSARIO DE LA RERUM NOVARUM
1891-1991

JOSÉ I. URQUIJO S.J.

Primeros planteos de la relación Capital-Trabajo en la sociedad industrial

Las reflexiones de los pensadores del siglo XIX sobre los efectos de la abolición del sistema artesanal por la revolución industrial capitalista estuvieron marcadas por la convicción común de que, mediante la forma monopolizadora de los medios de producción, en manos del Capital, se estaba implantando un sistema de explotación del trabajo humano incompatible con la justicia y el bienestar de las grandes mayorías de la sociedad.

Estas primeras reflexiones asumían una perspectiva histórico-dialéctica que consideraba la explotación del trabajo humano como la característica central del capitalismo en cuanto sistema socio-económico y, en consecuencia, veían como radicalmente antagónicos los intereses del Capital y el Trabajo, postulando la emancipación (o redención) económica de la clase trabajadora, el proletariado, como condición necesaria para la construcción de un nuevo orden.

Se planteaba una cuestión fundamental: la abolición de todo dominio de una clase sobre otra. Se presentaba la *lucha de clases* como el único camino viable para el logro de esta liberación, y el *movimiento obrero organizado* como el instrumento apropiado para enfrentar o sepultar el capitalismo, acometiendo después la futura reorganización de la sociedad.

Las manifiestas injusticias, detectadas en las primeras décadas de la implantación del sistema fabril, llevaron a los trabajadores y a sus mentores intelectuales, al rechazo global del capitalismo y del Estado liberal burgués que lo respaldaba, así como a la desconfianza y alejamiento de la Iglesia jerárquica y consecuentemente de la religión, por considerarlas aliados incondicionales del nuevo sistema.

La versión más conocida de esta interpretación se encuentra en los escritos de Marx y Engels, padres del socialismo europeo. Algunos

pensadores más radicales, como los anarquistas, coincidían con Marx en varios puntos de este análisis, pero se alejaban de él al subrayar el enfrentamiento de la lucha de clases, en términos de explotados vs. opresores, dirigiendo al mismo tiempo violentos ataques al autoritarismo de los militares, del Gobierno y de la Iglesia. Se oponían radicalmente "a cualquier forma de organización de lucha que pudiera generar sus propios mecanismos de autoridad y, en particular, su rechazo a la organización político-partidista. Consideraban al pueblo como el protagonista de la revolución y se inclinaban más por formas de organización cooperativista y autogestionaria que por las formas sindical y política del movimiento obrero.

Dos posiciones fundamentales

Las posiciones anarquista y socialista comenzaron a perfilarse a partir de la Primera Internacional Obrera, creada en Londres, el año 1864. En ella, aunque predominó la representación anarquista, con personajes que participaron en la revolución francesa de 1848, Marx jugó un papel importante, representando una actitud moderada, que daba prioridad a la tarea organizativa y disciplinada del movimiento obrero; mientras que, el ruso Bakunin, insistía en dar prioridad a la acción revolucionaria, rechazando el carácter impositivo y jerárquico de todo tipo de organización.

En un momento dado, Marx, desengañado por el apoyo prestado por los sindicatos socialistas ingleses al Partido Liberal, pareció inclinarse en favor de la posición de los anarquistas; pero sus diferencias con el anarquismo de Bakunin prevalecieron.

Las discrepancias más serias entre ambas posiciones se dieron a partir de la Segunda Internacional Obrera, instalada en Bruselas en 1891, que rehusó darse una estructura centralizada. Esta internacional estuvo controlada por Engels y Marx, que mantenían una posición socialista moderada. Se buscaba contar con una especie de parlamento del proletariado, respetando las autonomías y la representatividad de las organizaciones obreras.

En las décadas que transcurren bajo el signo de esta Internacional, se imponen las evidencias empírico-sociológicas presentadas en su Historia de los Trade-Unions de Inglaterra, por Sidney y Beatriz Webb, que llegarían a ser considerados más tarde como los padres del laborismo inglés, en la línea del socialismo moderado europeo. Sostenían estos historiadores que la clase obrera, en la Gran Bretaña, había alcan-

zados notables mejoras económicas y que las uniones obreras, organizadas por oficios y ramas industriales, no buscaban la destrucción del sistema empresarial capitalista. Buscaban, únicamente, la cuota justa de beneficio que les correspondía a los trabajadores, como resultado de esa común inversión, del Capital y del Trabajo, en la nueva forma de producción fabril. Es decir, el obrero inglés era consciente de que si bien el empresario invertía dinero en el desarrollo de la industria, no era menos cierto que el obrero invertía igualmente su empeño y su trabajo. Tampoco deseaban destruir el sistema económico, edificado sobre la libre empresa, sino reformarlo y transformarlo, a través de la doble acción, sindical y política, del movimiento obrero.

La lucha entre los anarquistas, impermeables a los nuevos planteos, y los socialistas moderados llevó a la división de la Internacional Obrera. El principal temor de los radicales era que el movimiento obrero cayera en un fatal economicismo que lo alejara de la verdadera lucha transformadora de la sociedad y de la injusticia estructural del sistema económico capitalista. Mientras los moderados, o reformistas, veían posible la transformación de la sociedad por la vía política, legal y parlamentaria. Uno de los abanderados de la posición reformista, llegaría a ser con los años, Eduardo Bernstein, quien en su obra *Socialismo Evolucionario* planteó la complementariedad de la lucha sindical (o economicista) y la lucha política (de los partidos obreros). También los Webb, con su obra *la Democracia Industrial* contribuyeron a profundizar sobre la conveniencia de un proceso evolutivo hacia la democratización de la economía, de la industria y de la empresa, motorizado por los trade-unions y por el partido obrero laborista.

A principios del presente siglo, el Partido Socialista Alemán dio un paso decisivo, al adscribirse a la corriente reformista, postulando la gradual democratización de la sociedad por obra de la clase trabajadora; mientras el partido comunista (de los Soviets), liderizado por Lenin, en Rusia, se adscribía a la acción revolucionaria radical. En todo caso, ambas corrientes echaban sus raíces en las ideas de Marx, aun cuando, los anarquistas y los comunistas, se consideraban más fieles al espíritu de la Primera Internacional Obrera.

El deslinde orgánico definitivo, entre ambas corrientes, se dio al plantearse la convocatoria a una Tercera Internacional, en 1919, inspirada por el leninismo, a la que no acudieron los socialdemócratas y que se denominaría la Internacional Comunista. En respuesta, cuatro años más tarde, en enero de 1923, los representantes de la II Interna-

cional (socialista) convocaron a un Congreso, en Hamburgo, en el cual fundaron la Internacional Socialista.

El sindicalismo reformista, también llamado corporativo, fue duramente criticado por ideólogos del sindicalismo revolucionario, como el francés Hubert Lagardelle, por amurallarse en el egoísmo organizativo de las asociaciones ocupacionales o de oficio, conformando una clase obrera privilegiada, que corría el peligro de perder la conciencia solidaria de clase, imitando las prácticas autoritarias de la burguesía y de los empresarios.

El sindicalismo revolucionario, por su parte, mantenía la necesidad de no olvidar la misión histórica de la clase obrera de mantener una lucha irreductible de clases hasta lograr la abolición del capitalismo y el control de la producción por la propia clase trabajadora. Sin aceptar modificación alguna en su postura.

La Iglesia Católica y la Rerum Novarum: ¿una Tercera posición o una voz nueva?

Con cierto retraso histórico, y no pocos resabios anacrónicos, entró en la polémica la voz jerárquica de la Iglesia, en la forma de una Encíclica, que, con todas sus limitaciones, llegaría a hacerse célebre y recordada hasta el presente, la *Rerum Novarum del Papa León XIII*, que cumple este año cien de su promulgación.

No hay que olvidar que los primeros teóricos del socialismo “consideraban a la Iglesia, no solamente ajena a los problemas obreros, sino como una institución plenamente comprometida con la defensa del orden establecido y, en cuanto tal, enemiga de los intereses obreros. Pareciera que el paso del sistema artesanal al fabril se escapó a la reflexión teológica de la Iglesia, ensimismada en disquisiciones escolásticas o discusiones dogmáticas. No se conocía o no se ponderó suficientemente, la importancia de la naciente teoría social y menos de la praxis social que propugnaba. Apenas se promovieron movimientos de acción entre los obreros de las zonas industriales, y en todo caso —salvo importantes excepciones como la del Cardenal Manning en Inglaterra, Mermillod en Francia, Ketteler en Alemania y Gibson en los Estados Unidos—, fueron liderizados, por laicos o sacerdotes de base, con objetivos mutuales y de caridad cristiana.

Como señala Dick Parker, en un reciente estudio sobre el sindicalismo social-cristiano de América Latina, la Encíclica *Rerum Novarum*, motivada expresamente por la situación de los trabajadores, aunque cri-

ticaba el liberalismo, iba dirigida en gran medida a formalizar una condena del socialismo, lo que en aquel momento histórico significaba un duro contraste de luz y sombra. En verdad, la condena del socialismo había sido el tema central de otra Encíclica anterior, la *Quod Apostolici Muneris*, de 1878. Escrita en los momentos en que toda Europa se hallaba conmovida por una fuerte corriente anarquista.

También se ha dicho que esta Encíclica representaba una defensa a ultranza de la propiedad privada, soportada por una verdadera batería de argumentos escolásticos; lo cual es cierto en alguna medida. Pero, no debe olvidarse que la Encíclica consideraba *el trabajo* mismo como uno de los *títulos válidos de propiedad*, además de los tradicionalmente aceptados: la ocupación, la compra-venta y la transmisión hereditaria. Además introducía una importante distinción, entre la función individual de la propiedad y la *función social de la propiedad*, conjugando el valor de ambas mediante el concepto de subordinación al bien común.

En materia de *relaciones de trabajo*, en esta primera Encíclica, encontramos tres de las preocupaciones básicas del pensamiento social de la Iglesia, que a través de ciertas fluctuaciones han venido esclareciéndose y perfilándose, en una sucesión continua de Encíclicas Sociales, hasta el presente.

Primero, la preocupación por salvar el espíritu de armonía e integración de las antiguas corporaciones gremiales, en el asociacionismo obrero planteado por los trabajadores del nuevo orden industrial. León XIII, después de exaltar los ensayos de agrupación obrera, liderizados por las personalidades de la Iglesia jerárquica a que hicimos referencia y por la iniciativa de algunos laicos cristianos, propugna las *organizaciones obreras confesionales*, de carácter predominantemente espiritual, como las más adecuadas para los trabajadores cristianos, o bien un nuevo tipo híbrido de *corporaciones mixtas*, no muy bien definidas en la Encíclica. Proposición, ésta, que no dimensionaba bien el alcance de la fisura abierta por la nueva división del trabajo en el modo de producción capitalista, con la profunda separación establecida entre los propietarios de los medios de producción y el asalariado, o entre los que dirigen la actividad laboral y los que la ejecutan. La falta de lucidez, o de precisión, en este punto, evidencian la carencia de una reflexión sociológica en la Iglesia de finales del siglo pasado; que no debe extrañarnos dado el carácter incipiente de esta disciplina.

La segunda gran preocupación tenía que ver con el planteo de la lucha de clases, presente en la teoría y en la praxis de las ideologías

socialistas más radicales, e inaceptable a la luz de las enseñanzas evangélicas, que exalta la *solidaridad fraterna entre todos los hombres*, como hijos de un mismo Padre. Desde el grito a la unidad obrera y a la lucha de clases, de Engels y Marx, en el Manifiesto que estremeció a la Europa de su tiempo, ésta fue una de las preocupaciones primordiales de la Iglesia.

Y, curiosamente, mientras respecto a las organizaciones sindicales, la Iglesia con su conservadurismo representó por varias décadas una rémora en el desarrollo de un movimiento obrero agresivo y militante; por el contrario, con respecto a la importancia del entendimiento obrero patronal, se adelantó casi una centuria, porque es *ahora* (en nuestro tiempo y en estas últimas décadas del siglo) cuando los grandes protagonistas de las relaciones sociales de trabajo han comenzado a caer en la cuenta de que la mejor vía para la resolución de los problemas *no es el conflicto* abierto y la lucha irreductible, *sino el diálogo y la concertación*.

Se ha criticado, no obstante, que el tono en la manera de tratar la nueva relación Capital-Trabajo resultaba paternal y evangélico, limitándose a recordar a los ricos *sus deberes* de justicia y caridad, mientras presentaba a los pobres (es decir, a los humildes trabajadores, que justo ganaban para cubrir su sustento) como los más amados por Dios. Reflexión piadosa que dejaba, así, las cosas como estaban.

Esta era una manera de ver la relación entre el asalariado y el patrono que, a juicio de muchos, llevaba, en primera instancia, a la apatía y a la resignación, en un momento histórico en el que la magnitud de la injusticia social, por las abusivas condiciones de empleo y la inadecuada remuneración del trabajo, clamaba al cielo.

Pero, en verdad, la preocupación constante de la Iglesia, desde esta primera Encíclica, estuvo orientada a subrayar los *deberes y derechos mutuos*, que nacen en toda relación social de trabajo. Principio que ha sido un importante punto de partida para la ulterior determinación del alcance de los derechos del trabajador, tanto en las siguientes encíclicas, como en la legislación laboral y en los contratos colectivos de muchos países del mundo.

Finalmente, la Rerum Novarum tuvo una feliz intuición sobre *el papel que podía cumplir el Estado* en la problemática laboral, cuando recomienda que éste tome parte en la resolución de la cuestión obrera. De hecho, en la actualidad, todos los modelos de relaciones industriales identifican al menos tres grandes actores en esta compleja realidad socioeconómica: trabajadores, empresarios y Gobierno.

El valor social de la Encíclica *Rerum Novarum*, señalaba hace algunos años el Padre Manuel Aguirre Elorriaga, puede deducirse no solamente por la profusión de sus ediciones y comentarios, sino, y más aún, por sus efectos en las Universidades Católicas, en los intelectuales cristianos, y, sobre todo por su influencia en la redacción de la famosa Carta del Trabajo, adoptada por el Tratado de Versalles como norma directiva de la OIT (Oficina Internacional del Trabajo), la cual "está calcada en las enseñanzas sociales de la *Rerum Novarum*".

Impacto de las Guerras Mundiales en la relación Capital-Trabajo

Con ocasión, de las dos Guerras Mundiales no sólo quedó en claro la fragilidad de la solidaridad internacional de clase, frente al hecho de las nacionalidades étnico-políticas, sino la conveniencia y buenos resultados de los pactos obrero-patronales, así como de la incorporación de los dirigentes sindicales al aparato del Estado, todo ello para lograr un clima de paz industrial favorable a los intereses de los países en estado de guerra o en sus períodos de reconstrucción.

Lejos de limitarse a ser un fenómeno transitorio, esta práctica de pactos y acuerdos influyó en el futuro de las relaciones socio-económicas y políticas de las décadas de la postguerra, enfantizándose su carácter institucional, a macro-nivel, y dejando como único ámbito para la lucha obrera tradicional el nivel de planta y taller, dominado por las organizaciones de base y por un sindicalismo rebelde a la cúpula, como bien lo señalan los análisis, de Antonio Gramsci, en su obra *Acerca de los Sindicatos*.

En estos años, se replantea el principio de que "la emancipación de la clase obrera debe ser obra de la propia clase obrera", que para Gramsci sólo es realizable mediante los "consejos obreros" de fábrica; porque ellos devuelven al movimiento obrero su necesaria autonomía y su papel transformador efectivo. Reforzaba esta posición los éxitos iniciales, en los primeros años de la revolución rusa, de los famosos "soviets" (consejos de fábrica o comisiones obreras, si traducimos la expresión al castellano), que fueron organizados y motorizados para la conformación de un auténtico poder obrero por Trotzky, el gran estratega de la revolución bolchevique.

No obstante posteriormente, en los años de desarrollo industrial post-revolucionario, el poder de los soviets, como señala muy bien el socialista francés André Philip, en su obra *la Democracia Industrial*, fue gradualmente absorbido por el Partido, quedando los famosos soviets

como un término hueco (vacío) en las unidades de producción de la gran Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Hoy estas mistificaciones, ocultas tras las férreas cortinas ideológicas y los muros de cemento y ladrillo, se conocen ya sin tapujos, porque han sido aireadas por los propios dirigentes actuales del sistema revolucionario soviético. A este respecto, les recomiendo la lectura de *La Perestroika*, donde su autor, el dirigente soviético Michail Gorbachov, lleva a cabo un agudo análisis sobre los problemas del trabajo en la Unión Soviética actual. Obra, por otra parte, que plantea una revisión fundamental de las relaciones entre las clases sociales, entre los pueblos y entre las naciones del mundo, de cara a un nuevo futuro basado en la cooperación, la productividad y el entendimiento mutuo; planteos que le han merecido el Premio Nóbel de la Paz y que nadie quisiera que se queden en meras palabras, o en un gesto grandilocuente.

Mención a parte, merece el caso de los trabajadores polacos, que aunados bajo la consigna cristiana de la *solidaridad*, sin otra violencia que su tenacidad y constancia, fueron fermento de transformaciones nunca imaginadas en ese mismo hemisferio del mundo.

En los países del Tercer Mundo, donde la industrialización llega en forma tardía, y encalla en las rocas del atraso y la dependencia por muchos años, sin dar tiempo al surgimiento de una verdadera burguesía industrial e incluso de un proletariado propiamente tal, se dan situaciones atípicas que marcarán en forma peculiar las relaciones entre el capital y el trabajo.

Papel importante jugarán, en un principio, las Compañías Internacionales, como los más poderosos representantes del Capitalismo Internacional, contribuyendo al desarrollo de un sistema de relaciones de trabajo marcado por la impronta de las economías de enclave y el papel de transculturización que en ella juegan las Casas Matrices de las mismas. Todo ello dentro de un modelo económico llamado el "modelo primario exportador", que poco o nada hace por el desarrollo interno del país.

Con los modernos procesos de sustitución de importaciones, los países del Tercer Mundo tratan de superar su situación de retraso y dependencia, y comienzan a configurar su propio sistema de relaciones entre el Capital y el Trabajo, con un papel determinante por parte del Estado, siempre bajo el influjo de las grandes corrientes ideológicas mundiales que hemos mencionado, o de corrientes menos ortodoxas pero más autóctonas como la revolución populista mejicana, el Peronismo en Argentina, o el marxismo pluriclasista, de Haya de La Torre, en

Perú, etc. Pero, en todo caso, los sistemas de relaciones de trabajo comienzan a ser, en toda América Latina, más auténticos y autónomos. Y, en ellos, como en Europa y en otros países del mundo, priva el llamado a la *concertación, el diálogo y la racionalidad*, para la solución de los problemas sociales del trabajo.

A manera de conclusión

La Iglesia ha continuado dejando oír su voz, en forma permanente, sin pretender ofrecer una nueva concepción ideológica, un nuevo sistema socio-político. Unicamente dar a conocer su punto de vista, su fecundo pensamiento, abriendo posibilidades de nuevos caminos y sembrando criterios. En la Ponencia que hemos elaborado como material de apoyo al contenido de estas IX Jornadas de Reflexión Social de la Universidad Católica, pasamos revista (someramente) a los aportes del pensamiento social de la Iglesia, en los cien años transcurridos desde la promulgación de la Rerum Novarum, hasta el presente; y dejamos en claro, que si bien es verdad que su voz llegó con cierto retraso y tardanza al debate sobre la problemática social de la nueva sociedad industrial, *nunca más abandonó el tema* y participó, a lo largo de la historia contemporánea, *desde una perspectiva trascendente*, en la búsqueda de soluciones para las realidades terrenas; un aporte muy necesario en un mundo, donde el lamento de Simón Bolívar sobre la falta de "moral y luces", está adquiriendo una dimensión internacional.

Pienso que es bueno que el mundo se mueva en esa dialéctica que marca, por un lado, la aceleración revolucionaria del progreso, y por otro el freno de un moderado conservadurismo, que acumula con frecuencia sabiduría de siglos; pienso que es bueno que las fuerzas sociales se muevan impulsadas por la vitalidad de la materia, pero sujetándose a la iluminación del espíritu; pienso que es bueno que domine la racionalidad de la paz sobre el sin-sentido de la guerra; pienso que es bueno buscar la conciliación y el acuerdo, entre las personas y las clases sociales, siempre que se tenga como referencia de equidad el fiel de la justicia. Y todo esto creo haberlo aprendido, yo mismo, en una larga escucha de la enseñanza social de la Iglesia.

Caracas, 5 de marzo de 1991.